

**CiN**

Consejo  
Interuniversitario  
Nacional

actualidad  
**universitaria**

# Pública y gratuita



79

AÑO XVIII · N° 79  
JULIO - AGOSTO 2019

Publicación bimestral del  
**Consejo Interuniversitario Nacional**

[www.cin.edu.ar](http://www.cin.edu.ar)

AUTORIDADES	NSTITUCIONES UNIVERSITARIAS	
Lic. Jaime Perczyk <b>PRESIDENTE</b>	Prof. Sandra Torlucci <b>ARTES</b>	Prof. María Delfina Veiravé <b>NORDESTE</b>
Prof. María Delfina Veiravé <b>VICEPRESIDENTA</b>	Rector organizador Dr. Magno Ibáñez <b>ALTO URUGUAY</b>	Dr. Guillermo Tamarit <b>NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES</b>
<b>COMITÉ EJECUTIVO</b>	Lic. Ernesto Villanueva <b>ARTURO JAURETCHE</b>	Lic. Roberto Gallo <b>OESTE</b>
Mg. Antonio Lapolla <b>COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS</b>	Bioing. Anibal Sattler <b>AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS</b>	Dr. Carlos De Marziani <b>PATAGONIA SAN JUAN BOSCO</b>
Ing. Agr. Daniel Pizzi <b>COMISIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA</b>	Ing. Jorge Calzoni <b>AVELLANEDA</b>	Ing. Hugo Santos Rojas <b>PATAGONIA AUSTRAL</b>
Prof. Guillermo Tamarit <b>COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES</b>	Dr. Alberto Barbieri <b>BUENOS AIRES</b>	Mg. Adrián Cannellotto <b>PEDAGÓGICA</b>
Dr. Ing. Oscar Nasisi <b>COMISIÓN DE EXTENSIÓN, BIENESTAR UNIVERSITARIO Y VINCULACIÓN TERRITORIAL</b>	Ing. Flavio Fama <b>CATAMARCA</b>	Dr. Alejandro Villar <b>QUILMES</b>
Dr. Alejandro Villar <b>COMISIÓN DE CONECTIVIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	Cont. Roberto Tassara <b>CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES</b>	Mg. Rubén Andrés Ascua <b>RAFAELA</b>
Ing. Flavio Fama <b>COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	Abog. Germán Oestmann <b>CHACO AUSTRAL</b>	Rector organizador Dr. Miguel Alejandro De Luca <b>RAÚL SCALABRINI ORTIZ</b>
Ing. Jorge Calzoni <b>COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS</b>	Ing. Norberto Caminoa <b>CHILECITO</b>	Prof. Roberto Rovere <b>RÍO CUARTO</b>
Ing. Héctor Aiassa <b>COMISIÓN DE PLANEAMIENTO</b>	Lic. Gustavo Crisafulli <b>COMAHUE</b>	Lic. Juan Carlos Del Bello <b>RÍO NEGRO</b>
CPN Oscar Alpa <b>COMISIÓN DE ACREDITACIÓN</b>	Mg. Agustina Rodríguez Saá <b>COMECHINGONES</b>	Dr. Arq. Héctor Floriani <b>ROSARIO</b>
Ing. Enrique Mammarella <b>COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE</b>	Dr. Hugo Juri <b>CÓRDOBA</b>	CPN Víctor Claros <b>SALTA</b>
Dr. Jerónimo Ainchil <b>COMISIÓN DE POSGRADO</b>	Lic. Raquel Krawchik <b>PROVINCIAL DE CÓRDOBA</b>	Dr. Jerónimo Enrique Ainchil <b>SAN ANTONIO DE ARECO</b>
Cont. Carlos Greco <b>COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS</b>	Ing. Agr. Daniel Pizzi <b>CUYO</b>	Dr. Ing. Oscar Nasisi <b>SAN JUAN</b>
Dr. Mario Lozano <b>DIRECTOR GENERAL</b>	Prof. Gonzalo Álvarez <b>DEFENSA</b>	Dr. Félix Nieto Quintas <b>SAN LUIS</b>
Cr. Pablo Pagola <b>SECRETARIO ECONÓMICO FINANCIERO</b>	Cr. Andrés Sabella <b>ENTRE RÍOS</b>	Cdor. Carlos Greco <b>SAN MARTÍN</b>
Abog. Mario Gimelli <b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>	Ing. Daniel Galli <b>PROVINCIAL DE EZEIZA</b>	Ing. Héctor Rubén Paz <b>SANTIAGO DEL ESTERO</b>
	Prof. Cesar Augusto Parmetler <b>FORMOSA</b>	Dr. Hernán Vigier <b>PROVINCIAL DEL SUDOESTE</b>
	Dra. Gabriela Diker <b>GENERAL SARMIENTO</b>	Dr. Daniel Alberto Vega <b>SUR</b>
	Rector organizador Dr. Néstor Hugo Blanco <b>GUILLERMO BROWN</b>	Ing. Héctor Aiassa <b>TECNOLÓGICA</b>
	Lic. Jaime Perczyk <b>HURLINGHAM</b>	Ing. Juan José Castelucci <b>TIERRA DEL FUEGO</b>
	Dr. Federico G. Thea <b>JOSÉ C. PAZ</b>	Lic. Aníbal Jozami <b>TRES DE FEBRERO</b>
	Lic. Rodolfo Tecchi <b>JUJUY</b>	Ing. José García <b>TUCUMÁN</b>
	Dr. Daniel Martínez <b>LA MATANZA</b>	Abog. Luis Negretti <b>VILLA MARÍA</b>
	CPN Oscar Daniel Alpa <b>LA PAMPA</b>	Rector organizador Dr. David Rivarola <b>VILLA MERCEDES</b>
	Dr. Arq. Fernando Tauber <b>LA PLATA</b>	Rector organizador Prof. Dr. Javier A. Bujan <b>IUNMA</b>
	Lic. Fabián Calderón <b>LA RIOJA</b>	Dr. Andrés Miguel Fontana <b>IUGNA</b>
	Dra. Ana María Jaramillo <b>LANÚS</b>	Lic. Gerardo Blanes <b>IUPA</b>
	Ing. Enrique José Mammarella <b>LITORAL</b>	Dr. Ricardo Pasolini <b>IUPFA</b>
	Dr. Diego Molea <b>LOMAS DE ZAMORA</b>	Dr. Mario Enrique Burkún <b>IUSM</b>
	Mg. Antonio Lapolla <b>LUJÁN</b>	
	CPN Alfredo Lazzeretti <b>MAR DEL PLATA</b>	
	Ing. Alicia Bohren <b>MISIONES</b>	
	Lic. Hugo Andrade <b>MORENO</b>	

actualidad  
**universitaria**  
julio - agosto 2019

SUMARIO



**GRATUIDAD UNIVERSITARIA**

2. Derecho adquirido

SPU · CIN

**COMUNICACIÓN**

4. #YoCreo

CIN

**HISTORIA**

6. Repaso al archivo

UTN · UNAJ · UNLA · CIN

**FORMACIÓN**

12. Primera generación

UNQ · UNPAZ · UNSE · UNO · CIN

**REGIÓN**

16. Aporte a la expansión

UADER · UPC · UPSO · UPE · IUPA

**DERECHOS HUMANOS**

20. Movilidad social

UNVM · UNNE · UNTDF · UNLP · UNAM · UNLU

**VIDA UNIVERSITARIA**

25. Breves institucionales

**DOCUMENTOS**

29. Preproyecto de puesta en valor de infraestructura de conectividad y servicios - redes de interconexión universitaria

79

# Derecho adquirido

**Repaso histórico y las actuales perspectivas sobre la gratuidad universitaria desde la visión del secretario de Políticas Universitarias y del presidente del Consejo Interuniversitario Nacional.**



## LA HERRAMIENTA MÁS IMPORTANTE DE TRANSFORMACIÓN

Por el **Lic. Pablo Domenichini**, secretario de Políticas Universitarias.

El 70° aniversario de la gratuidad universitaria en nuestro país es una oportunidad para reflexionar sobre su significado, alcance y desafíos. Soy hijo de una universidad pública del conurbano bonaerense. Como primer universitario de mi familia, conozco en carne propia los beneficios de la gratuidad. Gracias a la universidad pública y gratuita pude crecer, formarme y encarar mi proyecto de vida con libertad.

Como reformista e hijo de la universidad pública, no tengo dudas de que se trata de la más importante herramienta de transformación que tenemos para construir la Argentina con la que todos soñamos. Fue en la universidad donde me involucré en la discusión política e institucional y tuve la posibilidad de participar en los órganos de cogobierno.

Sería un error entender la gratuidad solo como una cuestión económica. Va mucho más allá de la derogación

de los aranceles. Creemos que la gratuidad es un mensaje inequívoco desde el Estado para que todos los ciudadanos puedan acceder al conocimiento y a las herramientas que les permitan lograr ascenso social y autonomía en la elección de su proyecto de vida. Construye ciudadanía y posibilita el acceso a los derechos humanos inherentes a todo ciudadano argentino.

**"El desafío que enfrentamos en la actualidad es el de garantizar la igualdad de posibilidades de forma integral".**

La gratuidad es mucho más que una característica del sistema de educación superior argentino. Es una condición *sine qua non* para entenderlo en su particularidad y para valorarlo en comparación con los sistemas universitarios del resto del mundo. Es imposible imaginar el sistema educativo nacional sin la universidad pública y gratuita. El decreto de suspensión de aranceles es un hito fundamental en el camino de la Reforma Universitaria iniciado

en 1918, camino en el que no hay opción de dar un paso hacia atrás. El arancelamiento devolvería a las élites la universidad que la reforma abrió a todos los "hombres libres de Sudamérica".

El desafío que enfrentamos en la actualidad es el de garantizar la igualdad de posibilidades de forma integral. No alcanza solo con el ingreso irrestricto y la ausencia de aranceles. Como Estado, debemos seguir poniendo todo nuestro esfuerzo en apoyar a los estudiantes en su trayecto universitario, brindándoles las condiciones óptimas para que puedan ver reconocido su esfuerzo para mejorar, así, la tasa de egresos y la inserción en el mundo del trabajo. Con iniciativas actuales como las Becas Progresar, los programas NEXOS y Logros o mediante la internacionalización de la educación superior tenemos que asegurar una educación de excelencia que, orientada por la gestión responsable de cada una de las universidades, sea un aporte fundamental al desarrollo socioeconómico de todas las regiones de nuestro país.



## OTRA CONQUISTA

Por el **Lic. Jaime Perczyk**, presidente del Consejo Interuniversitario Nacional y rector de la Universidad Nacional de Hurlingham.

El sistema universitario público argentino conmemora este año el 70º aniversario de un hecho de enorme relevancia política, social e institucional que distingue a nuestro país del resto de Latinoamérica y el mundo: el desarancelamiento de la educación superior.

Generalmente se la conoce como "gratuidad" pero, en realidad, se trata de la suspensión del cobro de aranceles en las carreras de grado y pregrado en sus instituciones universitarias públicas. Esta decisión, emanada desde las más altas esferas de la política argentina, transformó para siempre nuestro sistema y, a lo largo de los años, se hizo carne en organizaciones políticas, sociales y sindicales que vieron en ella la consagración de un derecho para todo el pueblo argentino.

El Decreto N° 29337 permitió que los trabajadores y los hijos de trabaja-

dores accedan, por primera vez y sin barreras, a la formación terciaria y universitaria. Así, avanzó sobre una de las materias pendientes del período reformista que tres décadas atrás había alcanzado importantes conquistas en favor de la libertad de cátedra, la democratización de la participación universitaria (por medio de otorgarle voz y voto al ascendente claustro estudiantil) y la apertura a la realidad cotidiana del pueblo argentino y de América Latina. Aquellos logros, a diferencia del desarancelamiento, se habían gestado dentro del propio seno universitario, entre jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba.

**"Desde el regreso democrático, la Argentina retomó su sendero de expansión del sistema universitario".**

Desde el regreso democrático, la Argentina retomó su sendero de expansión del sistema universitario, con el impulso de la creación de casas de altos estudios en el conurbano bonaerense y el interior del

país. Treinta y seis años después, y tras un período (2003-2015) de fuerte impulso al financiamiento del sistema, la repatriación de investigadores, la multiplicación de las becas y la promoción de carreras estratégicas, el país cuenta hoy con el doble de universidades nacionales que en 1983, cubriendo así las veinticuatro jurisdicciones y garantizando educación superior a más de un millón y medio de estudiantes. •

**1949-2019**  
70 AÑOS DE  
**GRATUIDAD**  
UNIVERSITARIA

**LEYENDA**  
El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y un gran número de sus instituciones universitarias miembros dispusieron que toda la comunicación oficial este año deberá llevar la leyenda: "2019 - 70º aniversario de la gratuidad de la enseñanza superior".



# #YoCreo

**El Consejo Interuniversitario Nacional se propuso impulsar una campaña que incluye una serie de acciones y actividades para conmemorar 70 años de gratuidad universitaria en el país.**

Con el deseo de conmemorar el 70° aniversario del establecimiento de la gratuidad universitaria y recordar la importancia de su afirmación en la vida democrática del país, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) se propuso la realización de una serie de acciones y actividades durante este año.

En cuanto a la visibilización del tema, se destaca que comenzó a funcionar un micrositio web dedicado exclusivamente a explicar la importancia de la gratuidad universitaria en Argentina. La web incluye una reseña histórica, la normativa oficial relacionada con el tema y noticias de actualidad sobre las celebraciones que se vienen desarrollando a nivel nacional e internacional.

Asimismo, se fue completando una agenda que permitirá conocer los distintos eventos que lleva a cabo el CIN para recordar tan destacado hecho e incluye la programación de toda actividad que realicen las instituciones miembros.

La página se completa con un catálogo online de las producciones gráficas, radiales y audiovisuales propias y del sistema universitario sobre qué significa la gratuidad universitaria para nuestras comunidades.

El contenido del micrositio [gratuidaduniversitaria.cin.edu.ar](http://gratuidaduniversitaria.cin.edu.ar) se encuentra a cargo del Departamento de Prensa y Comunicación Institucional de este Consejo y contó con la programación del Sistema de Información Universitaria (SIU).

Más información sobre la agenda 2019 de la conmemoración en [gratuidaduniversitaria.cin.edu.ar](http://gratuidaduniversitaria.cin.edu.ar)



## STAND TEMÁTICO

La Librería Universitaria Argentina (LUA), una iniciativa del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) a través de su Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN), presentó un stand en la 45° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, cuya gráfica aludió a la conmemoración de los 70 años de gratuidad universitaria en el país.

Asimismo, diferentes charlas organizadas durante la feria abordaron la temática en sus debates.

# #YoCreo #PúblicaYGratuita #GratuidadUniversitaria

## Audiovisual

Como parte de la campaña, el CIN invitó a distintos referentes graduados y estudiantes del sistema para que comparten su experiencia y analicen el lugar de la gratuidad universitaria hoy. La serie de micros audiovisuales *Yo creo en la universidad pública y gratuita* cuenta con la colaboración en la postproducción de la Plataforma Mundo U y las diferentes áreas de comunicación de las instituciones universitarias miembros de este Consejo. En esa línea, las rectoras y los rectores, investigadores, periodistas, docentes, escritores, funcionarios públicos, pensadores y otros tantos estudiantes con aspiraciones de alcanzar sus preciados títulos refirieron el aprendizaje que el paso por las aulas de la universidad pública y gratuita conlleva.



# #YO CREO EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y GRATUITA

## Redes sociales

El CIN invitó a sus comunidades en redes sociales a que se sumen a la campaña. Los perfiles de Facebook, Twitter y YouTube se convirtieron en espacios abiertos para las fotos, videos y hastag que creen en nuestra universidad.

#YoCreo

#PúblicaYGratuita

#GratuidadUniversitaria

#70años

sumate a la campaña  
que cree en nuestra universidad  
compartí tu foto   



## Foro internacional

El 9 y 10 de septiembre se llevará a cabo el foro internacional "A setenta años de la gratuidad de la educación superior universitaria. Homenaje y enseñanzas" que organizará este Consejo con la participación de autoridades y miembros de las instituciones universitarias y de los consejos de rectores de la región.

La actividad se desarrollará en la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional y en la sede central del CIN.

Se anticipa la presencia de representantes de la Asociación Nacional de los Dirigentes de las Instituciones Federales de Enseñanza Superior (ANDIFES), Brasil; del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), Paraguay; de la Universidad de la República, Uruguay; de la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE); de la Internacional de la Educación de América Latina (IEAL); de la Federación de Sindicatos de Docentes Universitarios de América del Sur (FESI-DUAS); de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL); de la Asociación de Universidad Grupo Montevideo (AUGM); del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA); de la Caribbean Universities (ex UNICA); de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC); de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI); de la Universidad Nacional Autónoma de México; de la Universidad de Chile; de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador; y del Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua. •



# Repaso al archivo

**Mediante una entrevista, el rector de la Universidad Tecnológica Nacional analiza la importancia para la historia de la universidad obrera. Además, desde las Universidades Nacionales de Lanús y Arturo Jauretche, más el aporte del director general del Consejo Interuniversitario Nacional, se problematiza el archivo y se reflexiona sobre el papel actual de desarrollamiento de la universidad pública.**



Este año se cumple el 70° aniversario de la gratuidad de la enseñanza universitaria en Argentina, desde aquel 22 de noviembre de 1949 cuando el presidente general Juan Domingo Perón, en su primera presidencia, estableció, a través del Decreto N° 29337, la supresión de los aranceles de los estudios superiores. Poco tiempo antes, el 19 de agosto de 1948, mediante la Ley N° 13229 del Congreso de la Nación, se creó

la Universidad Obrera Nacional (UON), que dependía de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP) y que se inauguró el 17 de marzo de 1953. Posteriormente, el 14 de octubre de 1959, se sancionó la Ley N° 14855 que estableció que la UON comenzaba a funcionar dentro del régimen jurídico de autarquía y pasó a denominarse Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Esta casa de altos estudios se fundó para crear y transmitir el conocimiento cultural universal y técnico en el área de la tecnología. Se constituye como la única institución de Argentina que tiene a la ingeniería como centro de su estructura académica. Además, se caracteriza por su carácter federal, al poseer 30 facultades regionales que ratifican el compromiso con el bienestar y la justicia social y el respeto por la ciencia y la cultura, con un constante vínculo con los sistemas productivos regionales para el progreso del país. La UTN revalida el derecho al ingreso irrestricto y a



| Edificio original de la UON (izquierda) e inauguracion de las clases en 1953 (arriba).

la gratuitad de la enseñanza en sus carreras de grado.

En este marco, el Ing. Héctor Aiassa, actual rector de la UTN, reflexionó sobre la gratuitad de la enseñanza universitaria.

**El 27 junio, en la última reunión del Consejo Superior de la UTN, en el marco de la colocación de la placa en reconocimiento del impulsor de la Universidad Obrera Nacional, definió su creación como un preámbulo de la gratuitad ¿Qué significa?**

Siempre he sostenido que la creación de la Universidad Obrera Nacional constituye, sin lugar a dudas y visto a través de la historia, el preámbulo de la gratuitad del sistema universitario argentino porque ocurre un año antes y, claramente, apunta a un sistema que tenía como objetivo un nivel universitario que propicie la igualdad de oportunidades y la movilidad social. Estamos hablando del concepto de gratuitad en forma genuina. Siempre sostengo y rescato que los tres hechos de relevancia que marcaron en el siglo pasado el sistema universitario argentino son la Reforma Universitaria de 1918, la creación de la Universidad Obrera Nacional y el decreto que suprimió los aranceles universitarios en 1949. Por otro lado, distingo las caracte-

rísticas: la Reforma Universitaria de 1918 fue una rebelión estudiantil y la creación de la UON y la gratuitad, una política de Estado.

**¿Cómo nace en la UON la necesidad de formar ingenieros?**

La UON estaba apoyada en el concepto de las escuelas fábricas, escuelas de aprendices del sistema productivo, incluso, de la industria estatal que contenía en su interior estas instituciones que formaban los técnicos y se pretendía un nivel superior. De ahí la necesidad de formar ingenieros.

**¿Por qué cree que es importante para la UTN ratificar y declarar la gratuitad en sus carreras de grado en la actualidad?**

Si hay algo que marca diferencia en el desarrollo de una Nación son sus recursos humanos y el conocimiento. Está demostrado que la existencia de recursos primarios, de comodities y de recursos naturales genera condiciones propicias para que una Nación se desarrolle, pero no alcanza si no avanza en el conocimiento. Por lo tanto, si nosotros decimos que el conocimiento es la herramienta que va a conducir al desarrollo de una Nación esto es equivalente a decir que sus recursos humanos son lo

**FACULTADES REGIONALES**

Para el rector Héctor Aiassa, la creación por parte de la UTN de facultades regionales en lugares muy alejados de los grandes centros urbanos competitivos del país, universitariamente hablando, también, significó la llegada de la universidad a sectores más populares.

más valioso que tiene.

Cuando planteamos la gratuitad, estamos proponiendo que ese conocimiento sea realmente equitativo y empecemos a hablar de igualdad de oportunidades. En definitiva, es lo que tiene como resultado la gratuitad y que no sea el origen socioeconómico el que dirima la posibilidad o no de acceder a los estudios superiores. Esto es hablar de movilidad social real.

**¿La gratuitad le abrió las puertas a sectores de la población que no habían tenido acceso a la educación superior en Argentina?**

El sistema universitario, durante mucho tiempo, se caracterizó por algo y es que quedaba, salvo excepciones, muy circunscripto a determinados niveles socioeconómico culturales. La creación de la UON fue un impacto porque, claramente, ahí apareció otra posibilidad: de obrero a ingeniero. La función del obrero no era representativa de un nivel socioeconómico dominante en la época sino, exactamente, lo contrario. Basta ver desde otra óptica que, en la UTN o en su momento UON, como en el resto del sistema universitario argentino, cuando apareció la gratuitad empezó a surgir, también, el primer universitario en las líneas familiares.



1. El presidente Juan Domingo Perón y su esposa Eva Duarte entregan certificados a graduados obreros entre 1948 y 1950 (Archivo General de la Nación) / 2. Visita del presidente Juan Domingo Perón a la Universidad de Buenos Aires en 1947 (Archivo General de la Nación) / 3. Texto original del Decreto N° 29337 de 1949 que establece el desarancelamiento de los estudios universitario en Argentina.

## Opinión

### DEL PRIVILEGIO AL DERECHO

Por Julián Dércoli, trabajador nodocente y docente de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Juan Domingo Perón anunció la supresión de los aranceles universitarios un 20 de junio de 1949. En su discurso sostuvo que esta medida se había inspirado en el legado de nuestros patriotas, en particular de Manuel Belgrano. Entonces, según sus palabras, reinterpretando el pensamiento y las ideas de nuestros héroes, como única forma de rendirles un verdadero homenaje, decidió: "Que la enseñanza sea absolutamente gratuita y al alcance de todos los argentinos que anhelen instruirse para el bien del país".

Previamente, en el primer Plan Quinquenal apareció el objetivo de ampliar el acceso a la universidad. Incluso, en aquel documento se diagnosticaba que parte del divorcio entre los universitarios y el pueblo radicaba en que los humildes no accedían; aún más, esto mismo explicaba la histórica incomprendión de los problemas por parte de una universidad que, encima encerrada sobre sí, pretendía dirigir los destinos de la Nación.

Por lo tanto, podemos afirmar que el decreto por el que se suspendió el cobro de aranceles formaba parte de una política mayor que tenía como objetivo disputar el sentido de la universidad. Desde esta perspectiva podemos comprender medidas tales como la creación de la Universidad Obrera Nacional, entre otras políticas que tuvieron como objetivo democratizar. Todavía más, en el momento que el decreto establecía la responsabilidad del Estado en brindar "apoyo a todos los jóvenes

estudiantes que aspiren a contribuir al bienestar y prosperidad de la Nación", el desarancelamiento comenzaba a ser portador de otros sentidos que superan la mera gratuidad: formarse para el bienestar de la Nación. Esto significa que el derecho individual a la formación está asociado a la misión colectiva. Por ende, ambos no están disociados sino que forman parte de un sentido más global: la universidad es una institución necesaria para el crecimiento.

Incluso más: la gratuidad reconoce a la desigualdad como un elemento que constituía a la universidad y la determinaba como parte de las instituciones de reproducción de los privilegios. Por esta razón, el desarancelamiento marcó profundamente la identidad de nuestra universidad y se volvió una reivindicación indiscutible en la agenda de la democratización, debido a que la gratuidad discutía con dos pilares de las sociedades excluyentes: primero, con la explicación de la desigualdad por medio de la ideología del mérito y segundo, con la idea que asocia calidad con minorías.

Más aún, y tal vez con menos éxito, la gratuidad está en el centro de una concepción que puede disputar el eminentemente individualismo presente en las carreras universitarias, ya que la gratuidad se funda en principios de solidaridad social que impugnan al mercado como criterio regulador. Llegados a este punto no podemos más que incluir al decreto de suspensión del cobro de aranceles de 1949 como uno de los hitos que, junto a la reforma de 1918 y la creación de universidades en el período 2003-2015, constituyen los pilares de la ampliación del acceso, la democratización y un carácter popular y socialmente comprometido.

## Opinión

### LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA

Por la Dra. Ana Jaramillo, rectora de la Universidad Nacional de Lanús.

Cuando, en su momento, asumimos el desafío de crear una universidad pública para el siglo XXI, comenzamos a explicarles a los estudiantes que la gratuidad fue una decisión política histórica y que, como tal, no estaba dada ni era como el aire; que en el pasado se derogó una Constitución y se privatizaron muchos servicios esenciales para el buen vivir. En 2007, cuando asumió como diputado el Ing. Alberto Cantero, exrector de la Universidad Nacional de Río Cuarto, le solicité si podría ingresar el proyecto para declarar un Día de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria que se recuerde cada año. Me preguntó si tenía copia de aquel decreto de Perón, ya que en el Congreso no estaba. El entrañable militante Antonio Coria de la Universidad Nacional del Comahue lo había guardado y así fue como le hice llegar el proyecto de ley y una copia del Decreto N° 29337, que un 22 de noviembre de 1949 eliminaba todo arancel en la educación superior en Argentina.

El día de tratamiento del proyecto fui al Congreso acompañada de la agrupación estudiantil 22 de noviembre de Lanús, no solo para alentar a los diputados sino para que vivieran la experiencia de un debate en el parlamento en democracia. Luego de la aprobación pasaría al Senado. Definir que la gratuidad fue una decisión política histórica y que a pesar de las dictaduras y golpes de estado no fue modificada, nos recuerda que siempre habrá que defender dicho

derecho, ahora ley, y más aún cuando se intenta modificar un Estado de bienestar por otro modelo de la mano de políticas neoliberales del capitalismo financiero.

Creemos que la gratuidad universitaria implica comprender que la universidad es gratuita para los que cursan los estudios, pero que es todo el pueblo argentino quien la sustenta con su esfuerzo y que, en su gran mayoría, quizás no accede a los estudios universitarios jamás. Hay más de cuarenta millones de argentinos que sustentan a un poco más de un millón quinientos mil estudiantes. Es por eso que ese derecho de justicia implica una gran responsabilidad para los gobiernos universitarios y para los propios estudiantes.

**"Explicamos a los estudiantes que la gratuidad fue una decisión política histórica y, como tal, no estaba dada ni era como el aire".**

La democracia universitaria es una conquista, pero ello no significa que sea un verdadero gobierno del pueblo, sino de sus integrantes. Así como la sociedad toda debe decidir qué política económica se debe implementar para llegar a tener una sociedad más justa, qué política sanitaria se requiere, qué Fuerzas Armadas necesita o qué sectores sociales se deben proteger o promover, es también el pueblo –a través de las instituciones democráticas- quien debe discutir qué universidad quiere y necesita a través de sus legítimos representantes.

No todos acuerdan con cuál debería ser la misión de la universidad argentina, pero coincidimos en que debe formar profesionales para construir una sociedad mejor y más justa, contribuir a solucionar sus proble-



mas; en definitiva, debe tener una agenda compartida con la sociedad y sus problemas. Para ello, la oferta académica y su tarea de investigación y transferencia debe articularse con las necesidades y problemas de la sociedad local, regional y nacional a fin de contribuir a la construcción y transformación social.

Como formadores de profesionales y ciudadanos debemos ser responsables como el resto de las instituciones públicas y hacernos cargo de nuestras decisiones axiológicas, ideológicas y políticas, ya que somos actores de la construcción social. Por el contrario, los medios de comunicación, que pertenecen al mundo del espectáculo, no se hacen cargo de los efectos que producen en las pasiones y emociones sociales en la creación, cuando no manipulación, del imaginario social.

La universidad tiene como funciones específicas la docencia, la investigación y la cooperación con la comunidad para resolver los problemas que demanda. Necesitamos invertir la perspectiva escolástica a fin de que la universidad investigue y eduque para intervenir en la construcción social. Esto implicará diagnosticar, analizar, descubrir, comprender e interpretar la realidad social al mismo tiempo que proponer soluciones y decidir sobre los nuevos problemas contemporáneos que surgen.

**Opinión****COHERENCIA E INNOVACIÓN**

Por el **Dr. Mario Lozano**, director general del Consejo Interuniversitario Nacional.

Argentina es hoy uno de los pocos países en el mundo en los que la matrícula de las universidades públicas supera ampliamente la de las privadas: más del 80 por ciento de los estudiantes cursan sus carreras en nuestras instituciones.

Cada una de las provincias tiene, al menos, una universidad pública en su territorio. Y, en las casas de estudios de más reciente creación, la matrícula está conformada, mayoritariamente, por estudiantes que son primera generación de universitarios en sus familias. Es claro que estas características tienen que ver con nuestra historia y con la del sistema universitario.

Nuestra universidad moderna fue puesta por la Reforma Universitaria de 1918 que, durante el gobierno del presidente Hipólito Yrigoyen, permitió un proceso de democratización de las casas de altos estudios a través del establecimiento de la autonomía, el cogobierno, la extensión, la perio-

didad de las cátedras y el acceso a los cargos docentes por concursos públicos; proceso luego imitado en el continente y en el mundo.

Además, nuestra universidad es producto del decreto del presidente Juan Domingo Perón que estableció la gratuidad de la enseñanza superior en 1949 y colocó a la Argentina en la vanguardia educativa. Es decir, fueron los gobiernos de los dos partidos populares más importantes del siglo XX los que dieron forma a nuestro particular sistema.

**"Argentina es hoy uno de los pocos países en el mundo en los que la matrícula de las universidades públicas supera ampliamente la de las privadas".**

Este segundo gran hito de la historia, sostenido sistemáticamente durante mucho tiempo, no es desestimable. En la década del primer gobierno peronista, se comenzaron a romper centurias de paradigmas culturales en educación superior, en particular los que pensaban a las universidades como formadoras de élites intelectuales y patrimonio de las clases dominantes.

Con una mirada plebeya, el gobierno de Perón, además de establecer la gratuidad de la enseñanza universitaria, creó la universidad obrera, hoy Universidad Tecnológica Nacional, y aprobó un generoso sistema de becas para estudiantes de las clases más empobrecidas. Esto permitió que, por primera vez, los hijos de los trabajadores llegaran a la universidad en forma, relativamente, masiva. A partir de entonces, la educación superior comenzó a considerarse un instrumento de inclusión y desarrollo social. Las más sangrientas dictaduras o los gobiernos más antipopulares no pudieron derrocar el sistema de educación pública y gratuita porque fue pensado por todo el pueblo argentino como un derecho adquirido.

Casi 70 años después, la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) organizada por la UNESCO en Córdoba en 2018 volvió a considerar a la educación superior como un derecho humano universal e inalienable y una obligación de los Estados. Además, indicó que, para garantizar ese derecho de los pueblos, la educación superior debe ser inclusiva, de calidad y pertinente. No es otro que el proceso socioeducativo en el que estamos involucrados desde nuestro nacimiento.

En las últimas décadas hemos logrado que nuestras universidades sean parte constitutiva de la propia comunidad. Desde allí queremos continuar modelando e impulsando a nuestras instituciones como espacios educativos inclusivos y de calidad, con un claro perfil de desarrollo científico y tecnológico novedoso y pertinente, comprometidas y transformadoras de sus realidades locales, regionales y con una proyección nacional y latinoamericana. •

## Consecuencias de una política pública

Comparativo del incremento de estudiantes universitarios en relación con el crecimiento poblacional.

Estudiantes universitarios (1950-1955) <sup>1</sup>			Crecimiento población Argentina (1950-1955) <sup>2</sup>		
Año	Cantidad	Incremento	Año	Cantidad	Incremento
1950	80.292	72 %	1950	17.150.335	10 %
1951	90.922		1955	18.929.350	
1952	98.132				
1953	119.063				
1954	135.907				
1955	138.249				

Estudiantes universitarios (1958-1968) <sup>3</sup>			Crecimiento población Argentina (1958-1968) <sup>4</sup>		
Año	Cantidad	Incremento	Año	Cantidad	Incremento
1958	137.673	72 %	1958	19.951.326	17 %
1968	236.452		1968	23.261.273	

Estudiantes universitarios (1968-2010) <sup>5</sup>			Crecimiento población Argentina (1968-2010) <sup>6</sup>		
Año	Cantidad	Incremento	Año	Cantidad	Incremento
1968	236.452	620 %	1968	23.261.273	73 %
2010	1.718.507		2010	40.117.096	



<sup>1,3</sup> Estos cuadros se refieren a las cifras brindadas en Cano, D. (1985). *La Educación Superior en la Argentina*, pp. 108. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano. Los datos coinciden parcialmente con los que brinda Juan Carlos Portantiero: Cfr. Portantiero, J. (2012 [1969]). "Estudiantes y populismo", en *Los trabajos y los días*, año 4, N° 3, cátedra de Historia Social Argentina y Latinoamericana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.

<sup>2,4</sup> Estos cuadros fueron elaborados con la información recuperada de <https://www.populationpyramid.net/es/argentina/1960>.

<sup>5,6</sup> Estos cuadros surgen de la información brindada por el *Anuario estadístico 2010* de la Secretaría de Políticas Universitarias del entonces Ministerio de Educación de la Nación y a partir del último dato oficial sobre la población del país que brindó el Censo Nacional de Población de 2010.

<sup>7,8</sup> Gráficos de elaboración propia a partir de la información brindada por las fuentes antes mencionadas.



# Primera generación

**Las casas de estudios de Quilmes, José C. Paz, Santiago del Estero y Oeste muestran las experiencias de estudiantes y graduados que portan el orgullo de ser los primeros universitarios de sus familias. La ecuación se completa con la serie del Consejo Interuniversitario Nacional.**

## Historia familiar

Pasaron tres décadas desde que la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) cambió el panorama educativo en su territorio. Es más: se calcula que, en sus inicios, más del 70 por ciento de sus flamantes inscriptos eran la primera generación de alumnos universitarios. El edificio de la universidad fue construido sobre terrenos donados por la empresa textil Fabril Financiera en la ciudad de Bernal y abrió sus puertas con solo diez aulas para sus primeros mil alumnos. Para Verónica Kunz, una de las primeras graduadas de la Licenciatura en Administración Hotelera, esa locación tenía un sabor familiar particular: "Mis padres eran obreros fabriles. Mi mamá trabajó en la Fabril Financiera y mi papá en

la papelera Celulosa Argentina (que estaba en el terreno al lado). Ese espacio formaba parte de mi historia familiar porque se habían conocido en la fábrica".

En 1993 Kunz se inscribió a la carrera. "Cuando se abrió la universidad, mi mamá deseaba que yo estudiara allí. Después entendí el valor que tenía para ella y para el barrio. Fui primera generación universitaria en mi familia y, aunque mis padres no pudieron estudiar, siempre me aconsejaron ir", rememoró.

Por su parte, María Esther Fernández tiene 47 años e ingresó a la UNQ en 1990. Es una de las primeras graduadas de la Licenciatura en Terapia Ocupacional y, también, primera generación de estudiantes universitarios en su familia: "Mi mamá fue



modista y a sus 50 años decidió convertirse en maestra cuando aún solo se requería el título secundario. Cuando empezó a dar clases nos insistía para que continuemos nuestra educación a mí y a mis hermanos. Mi papá es mecánico y desde su humildad y su nobleza nos incentivó a cumplir con nuestras obligaciones y a estudiar".

Fernández reconoció que no fue fácil la adaptación: "Al principio fue muy difícil para ellos acompañar este proceso: entender las horas de estudio y las responsabilidades que conllevaba. Trabajaba por las mañanas, hacía las prácticas de la carrera por la tarde y cursaba a la noche. Salía todo el día y no existía el celular ni un auto para movernos. Mi viejo como pudo me compró una moto para moverme de un lado a otro, apoyándome como siempre lo hizo". Ambas, con título en mano, saben que han abierto caminos en su familia y su comunidad. Kunz visitó recientemente la UNQ junto a su hijo de 17 años, interesando en realizar cursos y, tal vez en un futuro, una carrera. Fernández es actualmente docente de la universidad y, también, espera incentivar a una segunda generación de estudiantes: "Le quiero dar gracias a la universidad. Me acompañó mucho y me abrió muchas puertas como alumna y docente, en mi proceso de ser madre y, ahora, en poder decirle a mis hijos que tienen un lugar para estudiar, crecer y que es pública".

### En primera persona

La serie *Primera generación* forma parte del Primer Plan Federal de Producción de Contenidos Audiovisuales Universitarios de la Plataforma Mundo U. En el 2016 uno de los ejes articuladores de este plan fue el de "80 Horas Regionales", que buscaba distribuir de manera federal 8 horas de contenido audiovisual por cada una de las 10 regiones establecidas por la Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Las universidades participantes produjeron 42 formatos diversos en sus contenidos y dieron cuenta de la multiplicidad de voces y realidades de cada una de las regiones e instituciones.

En este sentido, esta serie narra en primera persona cómo la universidad dejó de ser un sueño imposible para ser una realidad concreta. A lo largo de sus seis capítulos, se recorren las historias de distintos estudiantes atravesados por una experiencia común: la de transitar una universidad gratuita y de calidad. Así, se narra como Gisele, Camila y Romina estudian biotecnología en la Universidad Nacional de Quilmes; Elías será licenciado en composición coreográfica por la Universidad Nacional de las Artes; Gabriela de la Universidad Nacional de las Artes y Sebastián de la

Universidad Nacional de Lanús trabajan en distintos ámbitos que van desde la escritura creativa hasta la conformación de políticas públicas.

Además, Daniela estudia medicina en la Universidad Nacional Arturo Jauretche y Marcos periodismo en la Universidad Nacional de Avellaneda. Daniela cumple un sueño postergado, Marcos cruzó la frontera para seguir su vocación. Los une un espacio que defienden a diario: la universidad pública. Por su parte, Angy y Juan Cruz contagian pasión cuando hablan de sus vocaciones. En uno de los capítulos cuentan cómo gracias a la universidad pública pudieron estudiar lo que alguna vez fue un sueño.

Lucía será una de las primeras ingenieras en petróleo de la casa de estudios de Florencio Varela. Joselyn está a punto de convertirse en una comunicadora social comprometida con la comunicación popular. Mujeres que dan qué hablar nos cuentan su trayecto por la universidad pública. Ayelén y Marianela lo tienen claro: ya no hay mundos masculinos o femeninos. Ambas estudian las carreras que les gustan, ambas serán profesionales egresadas de la universidad pública.

La serie puede verse completa en la plataforma online de Mundo U ([mundou.edu.ar](http://mundou.edu.ar)).



| Padre, madre e hijo recibiendo sus títulos en el mismo acto de colación en la UNPAZ.

## Opinión

### ABIENDO CAMINOS

Por la **Dra. Paula Isacovich**, coordinadora académica del Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades de la Universidad Nacional de José C. Paz.

Las universidades del conurbano, en especial aquellas creadas en forma reciente, tienen una población de estudiantes que, en números a veces superiores al 90 por ciento, declaran ser los primeros en sus familias en alcanzar ese nivel de estudios. Asimismo, se verifica en algunas de ellas una numerosa concurrencia de estudiantes mayores de veinticinco años que ingresan a la universidad sin haber concluido estudios secundarios (tras cumplir requisitos específicos de admisión).

La presencia de estudiantes que no cuentan con experiencia universitaria en su medio familiar es, actualmente, acompañada por diversas

estrategias, como cursos de ambientación a la vida universitaria, tutorías específicas para estudiantes en los tramos iniciales de las currículas, charlas orientadas a ingresantes de estudiantes avanzados, entre otras. Todas ellas apuntan a facilitar el ingreso y fortalecer el inicio de la trayectoria universitaria.

En la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), a partir de un estudio desarrollado en el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades, es pertinente complejizar la categoría de "estudiantes de primera generación universitaria". Por un lado, identificamos situaciones en las que estudiantes así

clasificados eran, a su vez, madres o hermanas de estudiantes o graduados de otras universidades. Es decir que, si bien sus generaciones cronológicamente precedentes no habían tenido acceso a la universidad, sí lo habían tenido en su casa hijos o hermanos que, en forma previa, habían cursado estudios superiores. También, hallamos contemporaneidad en las primeras experiencias: madres cursando carreras universitarias junto a sus hijos o hijas, o bien, de manera simultánea pero en instituciones distintas. Entre estos casos, conocimos algunos en que los hijos estudiaron en universidades más antiguas, tradicionales.

En el marco de esta investigación, se ha observado una alta valoración de estudiantes, mujeres y varones, jóvenes y también adultos, sobre estas estrategias y los modos en que les permitieron orientarse en dinámicas (de inscripciones, de cursada o de estudio) que les eran desconocidas hasta entonces.

La creación de la UNPAZ fue la oportunidad para acceder a un derecho para una población que no había tenido esa posibilidad hasta la creación de una institución que resultara "cercana" a sus hogares. La cercanía refiere a una distancia que es, claramente, material (porque supone menores tiempos y costos de transporte, menos insumos para pasar el día lejos de casa), pero, también, es simbólica. La universidad situada en el propio territorio es una invitación a estudiar, a sentir que es posible enfrentar el desafío. Todo ello se ve con especial intensidad entre los estudiantes "de primera generación" que llegan ya adultos, tal vez con hijos grandes, para acceder a un derecho que se les había negado en la juventud.

## Cerca de casa

Verónica Sosa tiene 26 años y es estudiante de la licenciatura en Administración de la Universidad Nacional del Oeste (UNO). Curiosamente, las materias que a lo largo de su vida le han resultado más difíciles, tanto matemática como contabilidad, son las que recalca que ahora son las que la ayudaron a organizar un flamante emprendimiento: un kiosco en el que trabaja parte de su familia y punto de partida de otros proyectos.

La historia con la universidad pública y gratuita es la de sus primos, amigos y compañeros de colegio. Durante el secundario sus profesores la instaron a continuar formándose. Aunque el mensaje llegó antes desde sus padres. "Mi mamá quería que estudiara o trabajara, pero que hiciera algo", rememoró.



### AMPLIA OFERTA

Entre todas las universidades del conurbano, hay una oferta de 500 títulos aproximadamente, algunos que no existen en la Universidad de Buenos Aires y otros que no comparten entre las propias casas de estudios superiores de la región ya que cada una cuenta con un perfil destacado que les permite no competir entre ellas.

En su familia no ha habido antes alguien que estudiara o hubiera pasado por la universidad. Ser la primera generación que realice estudios en la educación superior es, a la vez, un honor y una responsabilidad, cosa que en la UNO sucede en casi la totalidad de los alumnos.

### **En la familia de la estudiante de la UNO no ha habido antes alguien que estudiara o hubiera pasado por la universidad.**

Corría el 2012 y la joven había comenzado a buscar trabajo. Empezó a estudiar Psicología en la Universidad de Buenos Aires hasta que el viaje se le hizo imposible. Salía de su casa a las 5 de la mañana para tomar el primer colectivo, que la dejara en Moreno centro. Allí conectaba con el tren Sarmiento para ir hasta Liniers, ya en Ciudad de Buenos Aires. Una vez eso, otro colectivo la llevaba a Ciudad Universitaria. Un café con dos medialunas y comenzaba la clase, a las 7 en punto. En total, cuatro horas de viaje por cada día de cursada, que solían ser tres por semana. Difícil para quien quiere estudiar y trabajar.

Con el advenimiento de las nuevas universidades del conurbano bonaerense, la población de la región tuvo nuevas ofertas. Fue entonces que Verónica Sosa, que había tenido que dejar de cursar sus estudios producto de la falta de tiempo y de la imposibilidad de compatibilizar con un trabajo, decidió cursar Administración, ahora a solo un colectivo y una estación de tren de su casa. La idea de esta joven es comenzar otro emprendimiento profesional aunque sin descartar trabajar en una gran organización en la que pueda volcar sus conocimientos profesio-

nales. La estudiante dio una valoración positiva innegable a la gratuidad universitaria en su historia, porque recalcó que "permite el acceso a muchos sectores que, quizás de otra manera, no podrían formarse".

## Efuerzo

El carácter gratuito de la universidad argentina conforma uno de los pilares fundamentales del sistema de educación superior del país. Cada egresado es una historia de esfuerzo personal y compromiso con la sociedad, resultado de haberse formado en una institución gratuita, inclusiva, con educación integral, que abraza y contiene y que brinda oportunidades únicas de conocimiento y de aprendizaje global.

Verónica Cisneros es graduada de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) en la carrera de Contador Público. Vive con alegría el haber estudiado y ser el primer título universitario de su familia. Hoy su vida profesional y personal sigue ligada a la UNSE, ya que trabaja en la Secretaría Académica que depende del Rectorado. Afirma emocionada que la universidad le brindó todo: su ser profesional, su espíritu emprendedor y su compromiso con la sociedad: "La educación es una herramienta para lograr un cambio social, económico y político. La gratuidad en la universidad significó un alivio para mi familia y para mí".

En su relato, Cisneros resaltó que la UNSE no solamente significó un lugar donde obtuvo un título universitario, sino que la institución acompaña a sus egresados, brindándoles también un espacio donde desenvolverse profesionalmente: "Con la gratuidad no solamente se beneficia el que estudia, sino toda la sociedad". •

# Aporte a la expansión



**Las universidades provinciales, con sus matices y modelos, contribuyen con la democratización de la educación superior pública. Nuevas carreras y sedes que ofrecen la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Universidad Provincial del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, la Universidad Provincial de Córdoba, la Universidad Provincial de Ezeiza y el Instituto Universitario Patagónico de las Artes favorecen la formación de técnicos y profesionales con una fuerte impronta territorial.**

Desde la recuperación democrática en 1983 a la fecha, se elevó a más del doble la cantidad de instituciones universitarias públicas: hoy suman 66. Y la población de estudiantes, en cifras redondas, pasó a superar el millón y medio. En ese marco, hay un trayecto particular que vienen trazando hace menos de dos décadas las instituciones universitarias provinciales en el país.

Estas casas de estudios, con el mismo espíritu que sus pares nacionales, aportan lo suyo para enriquecer las propuestas académicas, expandir territorialmente las posibilidades de acceso y, de algún modo, revitalizar aquel impacto de mitad del siglo XX.

## Potencialidad local

Más allá de las características peculiares de cada una, las universidades que funcionan bajo la órbita de los Estados provinciales tienen en común varios aspectos. Uno de ellos, tal vez el primordial, tiene que ver con la inclusión: en su mayoría, han posibilitado el ingreso a personas que son primera generación de universitarios en sus familias. Si bien esto no es un factor exclusivo de este tipo de instituciones, sí hay que señalar que la proximidad territorial de nuevas sedes, extensiones áulicas y carreras -muchas de ellas de nivel terciario reconvertidas en universitario- y el perfil que intentan sostener ha facilitado enormemente el acceso.

### La proximidad territorial de nuevas sedes, extensiones áulicas y carreras ha facilitado enormemente el acceso.

En este sentido, es un aspecto influyente el estrecho vínculo con sectores productivos y sociales de cada provincia, que se traduce en trayectos académicos y de capacitación puntualizados y en la fuerte impronta de abordaje de problemáticas territoriales a la hora de formar técnicos y profesionales. Además, se destaca la importancia que adquieren en tiempos de "urgen- cias económicas" las carreras cortas, cohortes a término fijo, ciclos de complementación curricular y cierta flexibilización que han ejercido estas instituciones para potenciarse frente a las propuestas más tradicionales del sistema nacional, a veces -en apariencia- menos "accesibles" para determinados sectores sociales. Las provinciales se asumen como instituciones incluidas en el terri-

torio, que generan conocimientos pertinentes y situados junto a la comunidad que responden a necesidades específicas y dan cuenta de las potencialidades locales.

Si bien hay varias más en proceso de normalización, actualmente son cinco las instituciones universitarias provinciales miembros del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN): la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), la Universidad Provincial del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires (UPSO), la Universidad Provincial de Córdoba (UPC), la Universidad Provincial de Ezeiza (UPE) y el Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA).

En términos generales y en menos de veinte años, puede decirse que, en la sumatoria de todas, estas casas de estudios aportaron al sistema público de educación superior más de 170 titulaciones universitarias, esto es, un gran porcentaje de carreras nuevas y otras que ya existían en el nivel terciario pero que adquirieron rango universitario.

Esta expansión de las propuestas se plasmó, aproximadamente, en 70 localidades de esas cuatro provincias que sumaron al menos una opción de estudios universitarios. En más de la mitad, lo hicieron por primera vez. Este proceso implicó casi 15.000 nuevos egresos con una titulación universitaria, sin contar las miles de personas que, año a año, se han capacitado en estas instituciones en espacios no formales o con certificaciones menores, como diplomaturas o cursos de oficios.

Los títulos de las universidad provinciales miembros del CIN cuentan con validez nacional, lo que marca la absoluta inserción en el sistema público y el valor que adquieren en cuanto, también, son expresión

genuina de los logros alcanzados a partir de la gratuidad y el ingreso irrestricto al sistema universitario en Argentina. •



## CONVOCATORIA DE PROYECTOS

La Red de Universidades Provinciales (RUP) de Argentina convoca a la presentación de proyectos de investigación a sus instituciones miembros. El llamado surge con la finalidad de fomentar y consolidar las actividades de investigación e integración, así como con el propósito de propiciar la formación de recursos humanos y servir al interés común a través de una cooperación basada en la igualdad y la asistencia entre las universidades comprometidas con el desarrollo local y regional. Los grupos de investigación deberán, entre otros requisitos, estar compuestos por docentes y/o investigadores de, al menos, dos universidades que conforman la RUP, con un mínimo de dos de cada institución. Las áreas temáticas estipuladas son cinco: turismo y ambiente; arte, cultura y diseño; tecnologías aplicadas; prácticas docentes y prácticas profesionalizantes; y derechos humanos. Se puede acceder a las bases y condiciones en los sitios web de las casas de estudios provinciales.

**IUPA ③**

El Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) ofrece 29 carreras y cuenta con una matrícula aproximada de 6.000 alumnos regulares. Sus propuestas se extienden por 39 localidades y ya se acreditan casi 300 egresados. La formación universitaria en la Patagonia es completa, por lo extenso del territorio y las poblaciones dispersas. Ante esto, el IUPA se posiciona con propuestas específicas que generan nuevas relaciones con la comunidad y ponen en valor los saberes populares.

**UPSO ①**

La Universidad Provincial del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires (UPSO) se puso en marcha en 2000 con el firme propósito de formar graduados con perfil emprendedor. En una alianza estratégica con la Universidad Nacional del Sur, fue expandiéndose en el sudeste bonaerense para acercar la enseñanza universitaria gratuita y favorecer el desarrollo de sus comunidades, a partir de contener la emigración de los jóvenes hacia Bahía Blanca u otros centros urbanos importantes; y de posibilitar el acceso de aquellos que no cuentan con recursos para trasladarse. Cuenta con 15 sedes académicas y 30 carreras. Son más de 3.000 los estudiantes regulares y ya se han otorgado más de 1.500 títulos.

**UPE ④**

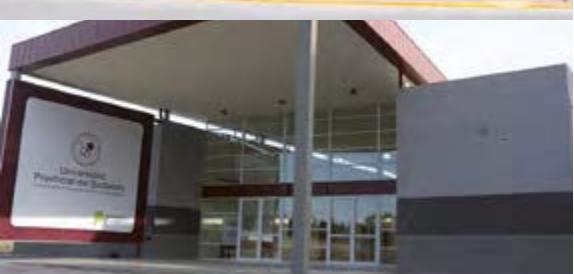
La Universidad Provincial de Ezeiza (UPE) cuenta con 3.045 alumnos regulares, 87 por ciento de los cuales declararon ser primera generación de universitarios en sus familias. La mayoría proviene de distritos próximos a Ezeiza, provincia de Buenos Aires, y el 77 por ciento utiliza el transporte público para llegar. El crecimiento de inscripciones de 2018 a 2019 fue importante: de 1.221 se pasó a 2.293.

**UADER ②**

La Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) cuenta actualmente con una matrícula de casi 25.000 estudiantes. Esta cifra responde a una propuesta educativa que incluye más de 102 titulaciones regulares, más cohortes a término y ciclos de complementación curricular que, habitualmente, se dictan. Las sedes permanentes se ubican en 16 localidades, abarcando 9 de los 17 departamentos de la provincia de Entre Ríos. Esta territorialidad se potencia aún más con la articulación que se sostiene con ministerios provinciales y municipios, a través de innumerables proyectos, sobre todo, de extensión y capacitación. En su historia de casi veinte años, ya hay alrededor de 11.000 graduados de la UADER.

**UPC ⑤**

La Universidad Provincial de Córdoba (UPC) se creó en 2007 a partir de la existencia de ocho escuelas terciarias. Hoy se dictan 22 carreras, principalmente, en la ciudad de Córdoba. En un centro urbano con larga historia universitaria, esta institución se destaca por dar cabida a espacios de formación y disciplinas novedosas. Cuenta con un programa de educación continua para profundizar y complementar aprendizajes profesionales que se transitan en las carreras de grado. Muchas de esas instancias son diseñadas en conjunto con organizaciones y organismos de gobierno.



| Las universidades provinciales suelen instalarse en las regiones con alta demanda de estudios universitarios.



## Opinión

### TRABAJO EN RED

Por el **Bioing. Aníbal Sattler**, rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y presidente de la Red de Universidades Provinciales (RUP) de Argentina.

En 2015 formalizamos junto a otras instituciones universitarias provinciales un espacio de trabajo para abordar temas comunes y proponer estrategias conjuntas, en vistas a favorecer una mejor vinculación con el sistema universitario nacional y que esto sirva para canalizar inquietudes específicas. Fue así que creamos la Red de Universidades Provinciales (RUP) de Argentina con aquellas que ya venimos trabajando integradas al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), más otras instituciones que aún están en proceso de normalización, como la Universidad del Chubut y el Instituto Misionero de Estudios Superiores.

En este marco, mantenemos una agenda permanente de reuniones, acompañamiento e, incluso, jornadas y convocatorias que organizamos conjuntamente para avanzar en materia de extensión, investigación, reconocimiento de trayectos formativos y otros temas que, del mismo modo, se abordan con todo el sistema de educación pública.

Quienes formamos la RUP compartimos la convicción de que la relación con nuestros estados provinciales nos brinda una perspectiva particular para la educación superior, en la que el carácter inclusivo y territorial prevalece, no solo por el acceso a los estudios universitarios, sino, fundamentalmente, por un trabajo integral que se realiza junto a los municipios, con diversas áreas de gobierno y en complemento con las políticas públicas, muchas veces en comunidades pequeñas o con demandas muy localizadas.

**"La relación con nuestros estados provinciales nos brinda una perspectiva particular".**

En el territorio está la universidad pública y gratuita, arrimando no solo la oferta de una carrera, sino a los diferentes actores de la vida universitaria con sus proyectos e iniciativas, con sus prácticas, para capacitar y capacitarse, para integrarse al medio y entablar un diálogo directo con la sociedad. Por eso, desde la RUP consideramos que este modo de "hacer universidad", igualado en lo profundo con las hermanas nacionales pero con nuestros matices, sin dudas, abona el principio de gratuidad, al cual no debemos renunciar nunca.



**La gratuidad universitaria permitió el acceso de las clases populares a las universidades y así lo evidencian las casas de estudios de Villa María, Nordeste, Tierra del Fuego, La Plata y Misiones. Además, la Universidad Nacional de Luján expone una investigación que demuestra que las políticas que aportan a complementar la gratuidad reafirman la concepción de la educación superior universitaria como un derecho humano.**

## Movilidad social

### Construyendo futuro

Pensar hoy en la importancia de reivindicar la educación superior en su gratuidad como un derecho irrevocable es rememorar, también, todas las historias de vida que se trasformaron desde entonces por la intervención de un Estado atento que puso la mirada en el pueblo y estuvo allí para ampliar las oportunidades de movilidad social ascendente de las clases populares mediante el acceso a una educación pública, gratuita y de calidad.

Para la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), conmemorar 70 años de un derecho militado, conquistado y defendido por la sociedad argentina en su conjunto permite advertir que más del 90 por ciento de sus graduados son los primeros profesionales en sus familias. En concordancia con los valores de inclusión y justicia

social, la casa de altos estudios ha permitido que residentes de distintas provincias argentinas y de los 426 municipios y comunas de la provincia de Córdoba puedan forjar su proyecto de vida.

En este sentido, el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales superó los 1.000 graduados en 2015. Se requirieron veinte años de compromiso sostenido para alcanzar esta cifra récord que, tres años después (en 2018), se incrementó en un 50 por ciento a partir de diversas estrategias y políticas de inclusión implementadas en las sedes de Villa María, Córdoba capital y San Francisco. Del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas egresaron más de 1.550 estudiantes. Cada número simboliza la llegada a la meta y el cierre de una etapa a partir de la que los jóvenes se transformaron en



profesionales insertos en el ámbito laboral y científico de la ciudad y de la región.

Por su parte, el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas quebró, también, la barrera de los 1.000 graduados. Estos índices generaron un fenómeno que impactó positivamente en las localidades del interior: los profesionales dejaron de instalarse y de migrar a las grandes ciudades y centros urbanos para retornar a sus lugares de origen, con el objetivo de insertarse laboralmente en empresas locales, organismos estatales, dependencias municipales, cooperativas o como profesionales emprendedores.

#### **La UNVM ha permitido que residentes de distintas provincias y municipios puedan forjar su proyecto de vida.**

En total, hoy son más de 4.300 los estudiantes que finalizaron sus carreras y tuvieron la posibilidad de contemplar un futuro distinto en la casa de altos estudios villamariense. Durante sus 24 años de existencia, a la luz de la gratuidad, la UNVM generó procesos de movilidad social, que garantizan el acceso a la formación superior y potencian el desarrollo

humano, económico, cultural y social de la región.

#### **Ejemplo**

La vida académica de Maila Scheffer en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) es una historia de esfuerzo. Nació y creció en Glew, partido de Almirante Brown, en la zona sur del conurbano bonaerense. Apenas terminó la secundaria, se inscribió en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP para estudiar Licenciatura en Biología, con orientación en Paleontología.

El primer año de estudios transcurrió entre las interminables dos horas y media de viaje que separaban su casa de la facultad y los reconfortantes paseos por el bosque platense, que se regalaba entre cursada y cursada. De a poco, y a pesar de las largas travesías diarias, Maila se enamoró de la ciudad y de la vida universitaria.

Al cabo de un año y con apenas un puñado de materias, tomó coraje, hizo las valijas y su fue a vivir a La Plata. Durante dos años se hospedó en una pequeña pensión, a pocas cuadras de la facultad. Fue entonces que la joven tomó otra decisión que, también sería clave en su vida: cambió la orientación Paleontología

#### **ARRAIGADA**

Hasta hace diez años, la provincia de Tierra del Fuego era la única jurisdicción política del país en la que no existía una universidad nacional. Hoy la presencia de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) posibilita que 5.000 estudiantes fueguinos y de la región puedan acceder a la educación superior pública, gratuita y de calidad mediante carreras fuertemente vinculadas a la geopolítica y al desarrollo social del territorio.

De este modo, la presencia de una universidad pública en suelo fueguino significó un fuerte inductor para radicar a estudiantes que, tiempo atrás, se veían obligados a trasladarse a los grandes y lejanos centros urbanos de estudios del país y a afrontar los altos costos económicos y, también, el temido desarraigo. Posibilitó, además, la inclusión al sistema de cientos de personas que, de otra manera, no hubieran podido acceder a la educación superior universitaria.



por Ecología.

Ya en cuarto año, gracias a una beca oficial, pudo alquilar un pequeño departamento. Pero pronto las dificultades económicas pusieron en jaque no solo la posibilidad de sostener su estadía en la ciudad, sino también la continuidad de sus estudios.

Con el acompañamiento de la Prosecretaría de Bienestar Universitario, Maila no se dio por vencida y logró acceder a una beca para vivir en el Albergue de la UNLP. Atrás quedaba la angustia de no llegar a fin de mes, la preocupación de sus padres frente al futuro incierto y la amenaza siempre latente de los sueños frustrados. Durante cinco años, Maila compartió la experiencia de vivir en el Albergue gratuito junto a otros cien estudiantes que, como ella, también provenían de otras ciudades y no contaban con los recursos económicos suficientes para afrontar los gastos.

#### **La vida académica de Maila Scheffer en la UNLP es una historia de esfuerzo.**

En esos años comenzó a proyectar su carrera de investigadora. Desde el inicio de su carrera, la joven, hija de artistas plásticos, compatibilizó sus estudios con las primeras experiencias académicas en la facultad: ayudantías, investigación y publicaciones. Además, trabajó como guía en el Museo de Ciencias Naturales y, junto a niños, en los Talleres de Vacaciones con Dinosaurios. También, dio clases en escuelas secundarias como suplente y hasta realizó una capacitación docente para ampliar sus posibilidades laborales. Pero nunca perdió de vista su objetivo de transformarse en científica. Recibirse le demandó nueve años y medio. Tras dos intentos fallidos, en 2017



| La joven graduada de la UNLP en pleno proceso de trabajo de investigación.

accedió a una beca doctoral del CONICET. Esto le supuso cambiar de residencia. El nuevo destino: Jujuy. El objetivo de su tesis es comprender cómo responden los ensambles de aves a los impactos antropogénicos en la Selva Pedemontana de las Yungas Australes, para determinar qué especies pueden estar siendo afectadas y planificar así estrategias de conservación. Es, además, miembro de la Fundación CEBio, que trabaja en favor de la conservación de la biodiversidad del noroeste argentino.

#### **Eficaz complemento**

La gratuidad iniciada hace 70 años se vería luego complementada con otros modos de ayuda económica a los alumnos, que resultaron eficaces para que aquellos jóvenes con menores posibilidades pudiesen acceder y completar sus estudios. Uno de los aspectos de la efectividad de esta política de apoyo a los estudiantes fue verificada en la Universidad Nacional de Luján (UNLu) mediante el "Estudio del abandono interanual en el sistema universitario argentino y su relación con los recursos aplicados a los programas de becas".

Esta investigación fue presentada en

la Sexta Conferencia Latinoamericana sobre Abandono en la Educación Superior, que se desarrolló en Quito, Ecuador, en 2016. Sus autores, Mario Oloriz, Juan Manuel Fernández y Verónica Amado, sostuvieron que tanto el Programa de Becas de la UNLu como los programas nacionales de apoyo económico a los estudiantes resultan herramientas eficientes para la disminución del abandono.

#### **La gratuidad se vería luego complementada con otros modos de ayuda económica.**

Si bien su estudio abarcó diversos programas en todo el sistema, puntuizaron sobre el impacto del Programa de Becas Estudiantiles de la UNLu en la disminución del abandono estudiantil y la mejora del rendimiento académico.

Mediante el estudio cuantitativo de la actividad académica de los estudiantes que integraron las cohortes entre 2007 y 2010, verificaron que resultó un 36 por ciento menor la tasa de abandono en los estudiantes que participaron del programa respecto de aquellos que no accedieron a este beneficio.

"El principal impacto de las becas se da en el abandono temprano, aquel que se produce durante los dos primeros años de estudio, dado que la tasa de abandono temprano de quienes participaron del programa es del orden del 19 por ciento mientras que en el caso de quienes no accedieron es superior al 48", detallaron. Inclusive, indicaron que, dado que existen distintas categorías de becas, se pudo observar que a mayor monto que percibe el becario menor es la tasa de abandono. "Podría decirse

que la probabilidad de abandono es inversamente proporcional al monto que el becario percibe como estipendio", destacaron.

Los índices sobre este tema tuvieron su correlato en el conjunto de las universidades públicas, de acuerdo a los datos del *Anuario estadístico 2014* de la Secretaría de Políticas Universitarias: a medida que aumenta la proporción del presupuesto afectada a los programas de becas, como el tamaño de la institución, disminuye la tasa de abandono interanual.



| Hijo de agricultores, Luis Alberto Dahmer se graduó en la UNaM.

### Lo mejor que me pasó

Luis Alberto Dahmer tiene 35 años, es licenciado en Enfermería de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y, actualmente, está cursando la Maestría en Ciencias de la Enfermería Comunitaria dictada en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Nació en el Municipio de Panambí, a 130 kilómetros de la capital misionera, en el seno de una familia con siete hermanos (cinco varones y dos mujeres), de padre y madre agricultores con descendencia brasileña. Hizo la primaria en la Escuela Rural N° 145 de su pueblo. En 1996 finalizó el séptimo grado pero no pudo continuar sus estudios hasta 1999 cuando cumplió 15 años. La escuela secundaria más cercana era la N° 322 a una distancia de 9 kilómetros de su casa, trayecto que Dahmer realizó caminando durante la cursada. "Trabajaba los fines de semana en el campo cortando caña de azúcar o en el tabaco prestando servicio a algunos vecinos, quienes me ayudaban dándome trabajo para solventar los gastos que requería el cursado", recordó.

**"Mi sueño siempre fue poder ayudar a la gente que necesitaba", recordó el joven graduado de la UNaM.**

En el 2004, finalizó el nivel medio en el Bachillerato N° 6 con un objetivo muy claro: "Mi sueño siempre fue poder ayudar a la gente que necesitaba. Entonces, decidí estudiar Enfermería. Como no sabía dónde se estudiaba, busqué al médico del municipio que también fue mi profesor en la secundaria, quien me comentó que la carrera estaba en Posadas, ciudad que no conocía".

Al año siguiente, ingresó a la Escuela

**Opinión****SUEÑOS**

Por la Dra. Teresa Laura Artieda, secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

La gratuidad ha sido desde sus comienzos una pieza de un andamiaje mayor que fue desmontando obstáculos de décadas previas paulatinamente y se conjugó con otras medidas que permitieron resolver distintas necesidades de orden material. La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) fue creada pocos años después de su establecimiento a nivel oficial en todo el territorio, desde la base de la gratuidad como un dato propio del escenario de las universidades entonces existentes. Este "dato" fue adquiriendo un altísimo valor, como parte del patrimonio común de nuestra sociedad.

Para reflexionar acerca de las personas y del impacto en ellas de esta política estatal, qué mejor que escuchar a estudiantes. Al consultar en una recorrida por las facultades pude notar cómo el carácter gratuito de la educación en los niveles previos fue lo que posibilitó ingresar, permanecer y graduarse o estar cursando las últimas materias a gran número de jóvenes.

La conciencia de la gratuidad, como condición indispensable que remueve los obstáculos originados

en la desigualdad social, es un dato evidente. "Al no ser arancelada, permite que personas como yo, de clase baja, con pocos recursos pero con muchas metas por cumplir, puedan acceder a las mismas posibilidades que personas de clase alta", señaló una joven.

También, se tiene en claro que la gratuidad es una pieza dentro de un complejo en el que se necesita recurrir a becas de ayuda económica, proporcionadas por la misma institución. Y que hay una confluencia entre las políticas estatales, la sociedad que tributa para que la gratuidad sea posible, el esfuerzo familiar y el propio. "Gracias a las posibilidades que me brindó la universidad pública estoy terminando una maestría e iniciando un doctorado con una nueva beca", celebró una joven investigadora.

Como una última reflexión, me gustaría señalar que una mujer, de padre Wichí y madre Kari'ña, acaba de asumir como consejera electa por el claustro estudiantil en una de las facultades de la UNNE. Esta joven es becaria del Programa Pueblos Indígenas, política institucional que redobla la apuesta por la gratuidad y la profundiza a partir de medidas específicas orientadas a la inclusión de indígenas en las carreras de grado.

Asimismo, otra estudiante del pueblo Qom, también mujer e indígena, acaba de declarar su deseo de graduarse y de ocupar una diputación para ser útil a su pueblo. De los sueños personales y colectivos y de la gratuidad de la universidad pública como una de las materias de la que están hechos los sueños, se trata esta historia que estamos escribiendo.

de Enfermería de la UNaM. "Fue muy emotivo lograr ingresar, todavía me acuerdo de todo lo vivido ese día: todo nuevo, un sueño que comenzaba a realizarse, un logro para mí", rememoró emocionado. Durante el período de cursada, vivía en un albergue posadeño gracias a una beca que obtuvo por ser hijo de agricultores y accedía al almuerzo del comedor universitario. Además, los fines de semana trabajaba como ayudante de albañil para poder comprar las fotocopias y solventar los gastos generales de la carrera.

**Durante el período de cursada, el enfermero de la UNaM vivió en un albergue posadeño gracias a una beca.**

A fines de marzo del 2008, el joven misionero finalizó su carrera de enfermero universitario y comenzó a trabajar en un sanatorio privado mientras seguía la carrera de la Licenciatura en Enfermería en la misma casa de estudios, que culminó con la tesis en 2011. Un año antes, comenzó a trabajar en el Hospital Escuela de Agudos y, en 2013, pasó a prestar servicio en el Hospital Provincial de Pediatría Dr. Fernando Barreyro, donde actualmente ocupa el cargo de Jefe del Departamento de Enfermería. Además, desde el año pasado, se desempeña como ayudante simple en la Cátedra Enfermería en el Cuidado del Sujeto Crítico. Actualmente, Dahmer está casado y es padre de dos niños. Asimismo, avanza en sus estudios de posgrado en otra institución pública. Con el corazón agradecido a la educación pública y gratuita, expresó: "Hoy puedo decir que mi vida cambió gracias a la universidad pública porque todo lo que tengo y soy se lo debo". •

## ■ ACADÉMICAS



### ■ Jornada de capacitación UNLP

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) fue sede de la "Jornada de capacitación open GLAM", destinada a archivistas, bibliotecarios y museólogos. Este espacio se trata de un esfuerzo colectivo que realizan alrededor del mundo archivos, bibliotecas, galerías y museos (GLAM, por sus siglas en inglés: galleries, libraries, archives, museums) para abrir sus colecciones y fondos y compartirlos en Internet. El encuentro se enmarca en el acuerdo suscripto anteriormente entre la casa de estudios platense y la Fundación Wikimedia.

### ■ Consejo Asesor con escuelas secundarias UNVM

La Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) conformó un Consejo Asesor Educativo (CAE) con el objetivo de fortalecer y ampliar la articulación entre los niveles secundario y superior. La oficialización de este órgano educativo se concretó con la adhesión de las escuelas secundarias que trabajarán en la profundización de lazos institucionales de cooperación recíproca y de vinculación permanente. La iniciativa se enmarca dentro del Programa Nexos, herramienta de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) que busca generar y sostener espacios de trabajo articulado, colegiado y de acción conjunta, así como promover estrategias pedagógico-formativas orientadas a favorecer la finalización de la escuela secundaria, optimizar el ingreso y permanencia en el nivel superior universitario.



### ■ Trayectos formativos en Argentina UNCuyo

La Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) se sumó al Sistema Nacional de Reconocimiento Académico que se puso en marcha a mediados de 2018. Esta iniciativa permite que estudiantes pueden cursar y acreditar conocimientos académicos no solo en la casa de estudios en la que cursan habitualmente, sino también en diversas universidades del país. Este proyecto de movilidad a nivel nacional es impulsado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Ya cuenta con un gran número de adhesiones.



### ■ Banco Único de Evaluadores CIN

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) informa que ya comenzó la carga de su Banco Único de Evaluadores. A los efectos de evitar una saturación en el sistema, se decidió que el ingreso de información sea por Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior (CPRES).

El CIN entiende que este banco será de gran utilidad para las distintas evaluaciones que se realizan en el ámbito de la educación superior y que constituirá, como su nombre lo indica, un repositorio único de evaluadores del sistema universitario.

Los datos suministrados por los evaluadores se tomarán como declaración jurada, por lo que, al cargar la información, se deberán aceptar los términos y condiciones para la incorporación en este banco.

## ■ EXTENSIÓN Y BIENESTAR

**Cuento adaptado UNVM**

En el marco de un proyecto de voluntariado universitario, se presentó el cuento adaptado Sapo de otro pozo, un libro que se puede ver, tocar y escuchar. Esta iniciativa, denominada "Cuentos con sentidos", tiene como finalidad generar material accesible para una educación inclusiva y surgió con la idea de problematizar sobre los materiales que llegaban a las escuelas especiales en el Plan Nacional de Lectura.

El cuento adaptado fue trabajado en sistema braille y, a su vez, narrado en lengua de señas por un narrador sordo. Los primeros seis ejemplares serán distribuidos en instituciones de educación especial de la ciudad de Villa María.

**Andar en bici UNCuyo**

Cien estudiantes universitarios recibieron bicicletas a partir de una beca que impulsa la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) para que realicen ejercicio aeróbico en un vehículo de transporte que no contamina el medioambiente. Este año las recibieron 74 estudiantes que cursan en el campus central, 12 en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria en San Rafael, y otros 14 rodados se destinaron a quienes estudian en las sedes de la casa de altos estudios mendocina de General Alvear, Luján de Cuyo y Valle de Uco.

## ■ GESTIÓN

**Capacitación en género UNLP**

Autoridades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) participaron de tres jornadas de capacitación en género en el marco de la "Ley Micaela". La iniciativa fue organizada por las Direcciones de Políticas Feministas y de Género y Diversidad de la Prosecretaría de Derechos Humanos, junto a docentes e investigadoras de unidades académicos que desarrollan espacios sistemáticos de formación en género en la casa de estudios. Los encuentros fueron encabezados por las docentes e investigadoras Dora Barrancos, Dania Maffía y Ana María Fernández.

**Conectividad avanzada para dos millones de universitarios****ARIU-CIN**

Más de 30 rectoras y rectores y autoridades universitarias presentaron al Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) el proyecto de Conectividad Avanzada de las Universidades Nacionales. La iniciativa busca eliminar la brecha digital existente entre los diferentes espacios universitarios argentinos y con otros países de la región.

Con esta iniciativa, 2.000.000 de estudiantes, docentes e investigadores universitarios dispondrán de hasta un Giga de acceso a datos e Internet durante diez años en cada aula. En ese sentido, se solicitó al ENACOM que el proyecto se financie con el Fondo Fiduciario del Servicio Universal.

El proyecto fue presentado por la Asociación de Redes de Interconexión Universitaria (ARIU), integrada por todas las universidades nacionales del país, y ya había sido aprobado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

El proyecto puede conocerse en la sección "Documentos" de esta edición.

**En plan de igualdad UNRN**

El Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) aprobó un plan de igualdad de género que tendrá identificación en su red programática presupuestaria y cuya ejecución, monitoreo y evaluación estará dirigida por una comisión. El plan es el resultante del trabajo colectivo de la institución con alta precisión para la formación en anatomía, fisiología, histología, embriología y patología genética.



## Tecnología para la formación en salud UNVM

La Universidad Nacional de Villa María (UNVM) presentó un nuevo equipamiento destinado a la formación de futuros profesionales vinculados con las Ciencias de la Salud de sus carreras. Se trata de la "Anatomage Table", aparato lográfico 3D de última generación que permite visualizar cuestiones de anatomía en alta definición, además de estudiar y diseccionar la anatomía del cuerpo humano con alto grado de precisión.

Esta tabla de disección virtual táctil que, recientemente, adquirió la institución universitaria permite la simulación de casos de estudio, la evaluación y la segmentación del cuerpo humano con alta precisión para la formación integral en anatomía, fisiología, histología, embriología y patología genética.

## Para prevenir la violencia UNPSJB

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) aprobó un marco general para la elaboración de un programa para prevenir, detectar, intervenir y erradicar violencias por razones de género en el ámbito de la casa de estudios. Se destaca que ya en abril había adherido a la Ley Micaela, que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y la prevención de la violencia hacia las mujeres para todas las personas que integren los tres poderes del Estado.



## ■ INVESTIGACIÓN



## Nanopartículas contra el cáncer

### UNLP

Investigadores del Centro de Investigación y Desarrollo en Fermentaciones Industriales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) estudian la aplicación de nuevas moléculas para diversos tratamientos de cáncer y desarrollan estrategias de administración de fármacos basadas en nanotecnologías para mejorar sus efectos quimioterapéuticos en diferentes tipos de patologías oncológicas.

## Cemento con plástico UNCuyo

Un equipo de investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) realiza ensayos que permiten obtener mezclas livianas pero resistentes para edificar viviendas prefabricadas.

El impacto de estos estudios científicos va más allá de su aplicación en viviendas sociales y podría servir a futuro para el sector de la construcción en general. Además de promover la recuperación y el reciclaje de residuos, permite el uso de plásticos de baja calidad que, actualmente, no pueden ser reciclados.



## ■ PUBLICACIONES



## ■ Ícono sonoro UNVM

En el marco de su 10º aniversario, la editorial de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) abrió una convocatoria nacional destinada a estudiantes de carreras de Música para crear la identidad sonora (earcons) del sello, capaz de acompañar al

isologo (estático o en movimiento) e identificarlo.

Tras concluir los procesos de evaluación y selección, el jurado escogió la propuesta presentada por María Ester Donalisio, Sofía Funes, Fiorella Trucco y Gisela Tissera, alumnas del Conservatorio Alberto Ginastera de Villa del Rosario. El próximo paso incluirá el registro del sonido como parte constitutiva de la marca y la difusión en las próximas campañas audiovisuales y sonoras.



## ■ Ensayos de divulgación

**UNCuyo**

Como todos los años, la editorial de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) organiza el concurso "Ida y vuelta" para incentivar a docentes, egresados y estudiantes de grado y posgrado de la casa de estudios.

También, la casas de altos estudios invita a otras universidades públicas de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja e investigadores de organismos científicos públicos de la región para que sumen sus propuestas.

El primer premio del concurso será la edición del libro.



## ■ La LUA se presenta CIN

Recientemente, se comenzó a ofrecer una selección del catálogo de la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales en las reuniones de las comisiones del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Quienes participan de los encuentros podrán comprar o reservar ejemplares de la Librería Universitaria Argentina (LUA) en este novedoso espacio.

## ■ RELACIONES INTERNACIONALES

## ■ Para formarse en el exterior

**UNCuyo**

Gracias al programa de movilidad docente de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), los profesores realizan intercambios en instituciones extranjeras del mundo por un período máximo de un mes. La propuesta busca alentar las competencias, actitudes y habilidades necesarias para comprender, participar y trabajar en la comunidad académica internacional. También, promover la cooperación interinstitucional entre las universidades del mundo y favorecer el dominio de idiomas.

## ■ Declaración sobre gobernanza lingüística CIN

En el marco del 1º seminario sobre gobernanza lingüística en el sistema universitario argentino, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) firmaron una declaración para reafirmar la preeminencia del español y del portugués como lenguas científicas de la región sudamericana, con el compromiso de diseñar e implementar políticas lingüísticas institucionales integrales y coherentes como garantía de inclusión de todas las personas a la educación universitaria, de integración regional y de refuerzo de la calidad y de la pertinencia de las ofertas formativas. El seminario fue organizado por este Consejo y el de las universidades privadas, en conjunto con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Embajada de Francia en Argentina.



# **“Preproyecto de puesta en valor de infraestructura de conectividad y servicios - redes de interconexión universitaria” elaborado por la Asociación Redes de Interconexión Universitaria (ARIU)**

**Resol. CE N° 1416/19**

## **ANEXO RESUMEN EJECUTIVO**

### **Antecedentes y desafíos**

La Asociación Redes de Interconexión Universitaria (ARIU) es un emprendimiento conjunto de las universidades nacionales e institutos universitarios integrantes del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

La ARIU tiene como misión gestionar redes y tecnologías para desarrollar la conectividad de las universidades nacionales, así como promover la investigación informática, tecnológica, educativa y cultural en el área de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Actualmente, la Red de Interconexión Universitaria (RIU) conecta a las universidades nacionales con velocidades de 500 Mbps, mediante una red de proveedores nacionales. Esta conectividad se brinda a cada institución en un punto físico, desde el que puede conectar a sus distintas sedes.

Pese a lo ya hecho, importa hoy mejorar sustancialmente la conectividad en todos los espacios educativos y de investigación, así como integrar definitivamente a los con baja o nula conexión.

Lo ya invertido en equipamientos de acceso a las redes, cableados o inalámbricos, ha sido muy relevante en muchas universidades, pero no logra adelantarse a la necesidad exponencial de acceso a datos de la comunidad universitaria. Las sedes requieren, cada día, mayor conectividad, así como el acceso a las redes académicas, nacionales e internacionales, y la guarda de contenidos de cada universidad.

La necesidad de mejora se torna aún más evidente al comparar el estado de nuestras redes académicas con las redes similares, en la región y el mundo. La asimetría resultante impide participar en los proyectos más avanzados de investigación.

La falta de acceso igualitario a la conectividad de las

sedes universitarias dificulta el uso centralizado de servicios, el acceso a contenidos y la adopción de las mejores herramientas tecnológicas para crear conocimiento.

A partir de estas necesidades, desde la ARIU, el CIN y otros ámbitos universitarios, se trabajó colaborativamente en varios proyectos y se intentó conseguir el apoyo de distintas fuentes de financiamiento.

### **Objetivo del proyecto: conectividad integral de avanzada**

El objetivo del proyecto de la ARIU es que cada universidad nacional se transforme en el espacio de mayor y mejor conectividad del país abierto a toda la comunidad universitaria, para fomentar el acceso a la información y la producción eficiente de conocimiento universitario, en igualdad con las redes y comunidades académicas del mundo.

El proyecto significa un salto cualitativo homogéneo y coordinado de la red de la ARIU y las universidades nacionales, y de las redes internas de cada universidad.

### **Los objetivos específicos son:**

- Colocar a la conectividad universitaria nacional junto a la vanguardia de las redes académicas del mundo y de la región.
- Universalizar equipamientos y conectividades de todas las unidades académicas, para que los miembros de las comunidades universitarias desarrollen igualitariamente sus actividades.
- Invertir en infraestructura de largo plazo que permita participar en proyectos internacionales prolongados.
- Resolver la interconexión entre las sedes universitarias y los 62 Nodos RIU de cada universidad, conectados a la troncal nacional que los une.
- Integrar las restantes universidades y sedes públicas pendientes de conexión a la RIU.
- Dotar a los Nodos RIU de equipamiento de infraestruc-



tura crítica para garantizar la disponibilidad y seguridad del conjunto de la red.

- Dotar a las sedes de equipamientos que permitan al usuario final poder usufructuar toda la capacidad de la nueva red.
- Acordar con los responsables técnicos de cada universidad la ingeniería de detalle para desarrollar la capilaridad interna y adecuar la distribución del equipamiento a la planificación estratégica de la universidad.
- Diseñar y ejecutar el proyecto general, coordinado por la ARIU, que realiza la ingeniería de detalle con cada universidad, las que llevan adelante la instalación y ejecución en su ámbito.
- Equipar el Centro de Procesamiento de Datos de la RIU para brindar servicios de soporte a todas las universidades.
- Constituir un equipo de trabajo que gestione y administre el proyecto, garantizando su transparencia, ejecución, coordinación, publicidad y completitud.

Para dimensionar el proyecto se relevaron colaborativamente, entre ARIU y el Sistema de Información Universitaria (SIU), todas las sedes universitarias a conectar.

Existen 920 sedes, entre las que están los 61 Nodos RIU y el Nodo Central de RIU.

Cada sede se clasificó según sus conexiones máximas concurrentes, informadas por los técnicos designados por los rectores, quienes rubricaron el detalle de cada una. Se categorizaron como: Grandes (mayores a 1.000 conexiones), Medianas (entre 500 y 1.000) y Pequeñas (menos de 500).

Clasificadas las sedes, se modelaron las conectividades y el equipamiento.

#### **Con respecto a la conectividad se resolvió:**

- Enlazar los nodos con un ancho de banda inicial de 10 Gbps, a través de la fibra óptica de los proveedores nacionales, hasta alcanzar 60/100 Gbps en diez años, mediante la contratación adelantada de la capacidad.
- Instalar enlaces propios, de fibra óptica o radio enlaces, para conectar las sedes de cada universidad con su respectivo Nodo RIU.
- Interconectar sedes entre sí para alcanzar un Nodo RIU toda vez que se facilite el uso de enlaces de fibra óptica.
- Contratar capacidades para sedes que no pueden conectarse al Nodo RIU ni a otra sede con infraestructura propia.

La valorización del proyecto en su conjunto es:

Gasto conectividad y obra			
Metodología	Cantidad	Valor por sede	Valor total
Fibra óptica campus interno	124	\$ 250.000	\$ 31.000.000
Fibra óptica propia redundada	268	\$ 250.000	\$ 67.000.000
Fibra óptica posteada urbana	191	\$ 2.000.000	\$ 382.000.000
Radio enlaces urbanos	58	\$ 1.500.000	\$ 87.000.000
Conectividad nacional 10 años	62	\$ 9.677.419	\$ 600.000.000
Conectividad sedes 10 años	199	\$ 1.256.281	\$ 250.000.000
		Total	\$ 1.417.000.000

Se establecieron los equipamientos de los Nodos RIU en las universidades, del Nodo Central RIU y de conectividad y acceso en las sedes, en función de las conexiones máximas concurrentes de todas las sedes. Se añadieron equipamientos necesarios para: infraestructura (generadores eléctricos de emergencia, unidades de energía ininterrumpida, aires acondicionados y otros), conectividad (routers, switches, access point wireless) y servicios (servidores de virtualización, almacenamiento y seguridad). Se obtienen así los siguientes valores:

Gastos equipamiento			
Nodos	Cantidad	Valor por sede	Total
NODO Central RIU	1	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000
NODO RIU en universidades	61	\$ 6.184.500	\$ 377.254.500
Nodo sede Grande	123	\$ 902.500	\$ 111.007.500
Nodo sede Mediana	352	\$ 632.500	\$ 222.640.000
Nodo sede Pequeña	383	\$ 182.500	\$ 69.897.500
Total puntos	920		Total \$ 805.799.500

Asimismo, se dimensionó un equipo de trabajo de Dirección y Gestión de Proyecto ad hoc, compuesto por 19 personas para el transcurso del proyecto, que abarca 24 meses de implementación, más 12 meses de optimización de operación de la nueva red. Tiene un valor total de \$ 79.200.000.

En conclusión, el costo total del proyecto compuesto por conectividad, equipamiento y equipo de trabajo es:

Resumen costo del proyecto		
Gasto total servicios de conectividad	\$ 850.015.550	36,9 %
Gasto total de equipamiento para la conectividad	\$ 567.000.000	24,6 %
Gasto total de equipamiento de infraestructura	\$ 805.799.500	35,1 %
Gasto total en equipo de trabajo	\$ 79.200.000	3,4 %
Total	\$ 2.302.015.050	100 %



La valorización de los ítems de este proyecto se efectuó en dólares estadounidenses, según estándares de mercado y las contrataciones a llevar adelante. La valorización adopta un tipo de cambio de \$ 50 por dólar.

La ejecución del proyecto tiene una duración de dos años, cuyas actividades están planificadas de la siguiente forma:

**Primer año****Primer semestre**

- Conformación del equipo de trabajo.
- Contratación de enlaces nacionales.
- Adquisición de equipamiento para el Nodo Central RIU, 62 Nodos RIU y Nodos sedes.
- Puesta en servicio de la nueva conectividad de 10 Gbps entre los 62 Nodos RIU.

**OBJETIVO OPERATIVO**

En marzo 2020 se busca tener instalados los equipamientos, Access Point y la nueva conectividad de todos los Nodos RIU, que involucran a 280 sedes, con picos totales de 600.000 conexiones concurrentes diarias.

**IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL**

En marzo 2020, más de un millón de estudiantes y docentes dentro de las sedes acceden a una conectividad de 1 Gbps por dispositivo conectado (notebooks, tablets o celulares).

**Segundo semestre**

- Ampliación de la conectividad en todas las sedes con vínculos habilitados para recibirla (70 % de las sedes).
- Relevamiento e ingeniería de detalle de soluciones para la capilaridad de conectividad de las sedes.
- Relevamiento e ingeniería de los enlaces y modalidades de conexión del 30 % de las sedes con menor o nula capacidad de conexión.
- Puesta en conexión de la nueva conectividad de 10 Gbps.

**OBJETIVO OPERATIVO**

En septiembre 2020 se totaliza equipamiento y conectividad integral de más de 640 sedes, alcanzando hasta 800.000 conexiones concurrentes.

**IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL**

En septiembre 2020, más de 1.300.000 de estudiantes y docentes dentro de las sedes acceden a una conecti-

vidad de 1 Gbps por dispositivo conectado (notebooks, tablets o celulares).

**Segundo año**

- Despliegue e implementación de las soluciones acordadas.
- Upgrade de la infraestructura de todas las redes internas de las universidades al estándar 10/100 Gbps.
- Ejecución de las conectividades de las sedes de menor capacidad.
- Integración de equipamientos de conexión e informáticos, más equipos de apoyo, del conjunto de nodos y sedes.

**OBJETIVO OPERATIVO**

En septiembre 2021 se totaliza equipamiento y conectividad integral de 920 sedes, alcanzando hasta 1.000.000 de conexiones concurrentes.

**IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL**

En septiembre 2021 más de 1.700.000 de estudiantes y docentes dentro de las sedes acceden a una conectividad de 1 Gbps por dispositivo conectado (notebooks, tablets o celulares).

La realización del proyecto cuenta con la ARIU como unidad central de ejecución y control, responsable ante el organismo de financiación de su ejecución eficiente, transparente y en los términos y plazos que se acuerden ante dicho organismo.

El proyecto se diseña y ejecuta de manera participativa entre la ARIU y las universidades miembros. Cada universidad participa en la elaboración de la ingeniería de detalle en sus sedes, e implementa descentralizadamente el proyecto en su ámbito de competencia, en pleno respeto de su autonomía.

Importa señalar que, en la etapa previa de estudio de factibilidad de este proyecto, se ha contado con la participación unánime de la totalidad de las casas de estudio. Se solicitó información técnica de detalle sobre la conectividad de todas las sedes. La información que ha recibido el equipo interdisciplinario constituido para esta propuesta alcanzó al 100 % de las universidades. Es un récord sin precedentes que subraya la importancia y el interés que el proyecto desperta.

Se presentará ante el organismo de financiación una propuesta de auditoría sobre el proyecto que le permita, tanto al organismo como a todos los miembros de la ARIU, realizar un seguimiento efectivo de los hitos relacionados con la conformación del equipo, la licitación del



equipamiento, la contratación de los enlaces nacionales, regionales y locales, su puesta en servicio, así como el estado de avance de cada nodo o sede comprometidos, a efectos de que no surjan demoras que incumplan lo acordado con el organismo de financiación.

La ejecución de las actividades del proyecto prevé desembolsos financieros del 82 % del total a financiar en el año uno y del 18 % en el año dos.

Dada la envergadura y para preservar la autonomía de las universidades, se prevé una organización del proyecto que contará con funciones centralizadas bajo la órbita de la ARIU y otras descentralizadas, a cargo de las distintas universidades.

Algunas de las funciones centralizadas en la ARIU serán: contratación e implementación de los enlaces nacionales, definición de estándares de equipamientos, definición de estándares de enlaces dentro y fuera de los campus, implementación y puesta en marcha de equipamientos en Nodo Central RIU, entre otras.

Algunas de las funciones descentralizadas en las universidades serán: la implementación y puesta en marcha de equipamientos en nodos de la RIU y sus respectivas sedes, la implementación y puesta en marcha de los enlaces dentro y fuera de los campus, entre otras.

A los efectos de programar y articular las distintas funciones entre la ARIU y las diferentes universidades, se llevarán adelante acuerdos específicos, a través de los cuales las universidades se obligan a comprometer sus recursos en la implementación de la conectividad y del equipamiento afín.

De esta forma, se busca un alto nivel de compromiso de todos los participantes del proyecto, una sustentabilidad del alcance y de los objetivos más allá del horizonte de su ejecución.

### **Financiamiento del proyecto**

El presente proyecto buscará el financiamiento del Fondo Fiduciario de Servicio Universal de las Telecomunicaciones, integrado con los aportes de los prestadores de servicios de telecomunicaciones, quienes aportan el uno por ciento (1 %) de la totalidad de los ingresos devengados por su prestación, netos de los impuestos y tasas que los graven. El servicio universal se implementa a través de programas determinados por la autoridad de aplicación, el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM).

La elegibilidad de estos programas se realiza en función a que el servicio universal es un concepto dinámico, cuya

finalidad es posibilitar el acceso de todos los habitantes de nuestro país a los servicios TIC prestados en condiciones de calidad y a un precio justo y razonable, independientemente de su domicilio, ingreso o capacidades.

La oportunidad que surge de vincular el objetivo del servicio universal con este proyecto es la de alinear dos objetivos complementarios: cubrir necesidades acordes al estado del arte, en un espacio de alta demanda con alcance a la población joven, como es el caso de las universidades; y una disponibilidad que está orientada a disminuir la brecha digital como lo es el fondo universal. En el sistema universitario nacional el impacto de este proyecto alcanzará a más de 1.700.000 estudiantes universitarios y 250.000 docentes, investigadores y personal administrativo y de servicios.

La concreción de este proyecto permitirá:

- Hacer del ámbito universitario el mejor espacio tecnológico de acceso a la información y el conocimiento de la Argentina.
- Beneficiar de manera directa el acceso a la información de 1.000.000 de estudiantes universitarios desde el primer semestre de su implementación, alcanzando en dos años a casi 2.000.000 de personas de la comunidad universitaria.
- Acompañar proyectos internacionales en igualdad de condiciones y dotar a la universidad argentina de herramientas de vanguardia regional y mundial.
- Reparar asimetrías existentes en Argentina entre las universidades y las sedes, como ya se viene haciendo desde ARIU.
- Promocionar polos de desarrollo en tecnologías en distintas regiones del país.
- Alcanzar con herramientas actualizadas a las zonas más postergadas.
- Propiciar la asociatividad universitaria, que trasciende fronteras geográficas o políticas.
- Preparar ciudadanos para su etapa profesional y productiva en las mejores condiciones de disponibilidad de tecnologías y acceso al conocimiento.
- Alinear a las universidades nacionales con políticas públicas, como la Ley de Economía del Conocimiento, que hace crecer la oferta a partir de emprendimientos generados en espacios con alta disponibilidad de capacidades tecnológicas y en un marco de educación, investigación y extensionismo a las comunidades vinculadas.



## **PRODUCCIÓN DE ESTA EDICIÓN**

Lic. Marina Dioguardi **CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL**

## **INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS**

Francisco Balázs | Lic. Andrea Romero | Lic. Gretel Flores **ARTURO JAURETCHE**

Lic. Fabiana Dato | Lic. Juan Martín Basgall **AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS**

DMM Conrado Maffini **PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

Lic. Martina Funes | Lic. María Laura Colmenares **CUYO**

Laura Culot | Lic. Adrián Tijonchuk **JOSÉ C. PAZ**

Ana Cardoso **LANÚS**

Lic. Gonzalo Albina | Lic. Eduardo Spínola **LA PLATA**

Andrea Vittori **LITORAL**

Eduardo Spalletta **LUJÁN**

Claudia Sapa **MISIONES**

Lic. Juan Monzón Gramajo **NORDESTE**

José Carmuega **OESTE**

Norma Escalante **PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**

Mg. Carina Rodríguez **QUILMES**

Lic. Valeria Acevedo **SANTIAGO DEL ESTERO**

Lic. Mauricio Perín **SUDOESTE**

Lic. Verónica Bravo **TECNOLÓGICA**

Lic. María José Fernández **TIERRA DEL FUEGO**

Téc. Pablo Cuello | Téc. Verónica González | Dra. Malvina Rodríguez **VILLA MARÍA**

## **DISEÑO**

DG Betiana Natarelli **CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL**

**Actualidad universitaria** es una publicación del **Consejo**

**Interuniversitario Nacional (CIN)**

Ecuador 871, 4º piso - C1214ACM

Buenos Aires - República Argentina - Telefax +54 11 5217-3101

[www.cin.edu.ar](http://www.cin.edu.ar) - [info@cin.edu.ar](mailto:info@cin.edu.ar)

AÑO XVIII 2019 · 79 · ISSN 2346-8777

El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma  
de su autor. Todos los derechos reservados.



9 y 10 de septiembre de 2019

## FORO INTERNACIONAL

A setenta años de la gratuidad de la  
educación superior universitaria.  
Homenaje y enseñanzas.

**9 de septiembre** Facultad Regional Buenos Aires  
de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN)  
Medrano 951 · CABA

**10 de septiembre** sede central del CIN  
Ecuador 871 · CABA

Con la participación de autoridades y miembros  
de las universidades y de los consejos de rectores  
de la región.

Buenos Aires, Argentina

Consultar el programa en [gratuidaduniversitaria.cin.edu.ar](http://gratuidaduniversitaria.cin.edu.ar)

### DATOS DE CONTACTO

Ecuador 871 | 4° piso  
CABA · Argentina  
+54 11 5217-3101  
[info@cin.edu.ar](mailto:info@cin.edu.ar)  
[www.cin.edu.ar](http://www.cin.edu.ar)



Consejo  
Interuniversitario  
Nacional

